



Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACION SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA	
CARRERA: PROFESORADO DE ARTES VISUALES Resolución CPE N° 2888/16	ESPACIO CURRICULAR: HISTORIA SOCIOCULTURAL DE LAS ARTES VISUALES II N° según Plan : 26
Campo de la Formación: Específica	VIGENCIA DEL PROGRAMA: AÑO 2022
CURSO: 3° Año COMISIÓN: ÚNICA	FORMATO : Asignatura
RÉGIMEN DE CURSADO: ANUAL	HORAS CÁTEDRAS SEMANALES: 3 (TRES) HORAS CÁTEDRAS
CORRELATIVIDADES PRECEDENTES: HISTORIA SOCIOCULTURAL DE LAS ARTES VISUALES I	DOCENTE/S A CARGO: PROF. BELTRAN MIRTA
<u>FUNDAMENTACIÓN</u>	
<p>El presente espacio, Historia Sociocultural De las Arte Visuales II, forma parte de la propuesta curricular para el tercer año del Profesorado de Artes Visuales. El estudio de la historia del arte es fundamental en la formación de los futuros docentes, ya que el conocimiento de las diversas tendencias y movimientos artísticos constituye una herramienta indispensable para poder analizar e interpretar la función que cumplen las imágenes estéticas .</p> <p>Con las vanguardias artísticas del siglo XX se produce una verdadera revolución en las artes plásticas que proclaman la necesidad de una ruptura respecto de los lenguajes artísticos tradicionales y del proyecto estético cultural del positivismo del siglo XIX.</p> <p>No se trata sólo de modificaciones a nivel iconográfico, de destreza o de técnica, sino que aquello que comenzó como la destrucción del espacio plástico tradicional con Paul Cézannese convirtió en una verdadera transformación artística. Se trata del surgimiento de una nueva visión del arte, de un nuevo concepto de lo que es la obra, que implica una nueva estética o filosofía de arte y que requiere de una nueva actitud del público receptor.</p> <p>El estudiar los fenómenos artísticos, relacionándolos con su contexto histórico, desarrolla el respeto y la comprensión de culturas visuales diferentes, además también contribuye al conocimiento, valoración y disfrute del patrimonio histórico-artístico como exponente de nuestra memoria colectiva, del legado que debemos conservar y transmitir a las generaciones venideras.</p>	
<u>OBJETIVOS</u>	
<ul style="list-style-type: none">• Brindar un espacio para el conocimiento y análisis de los diferentes movimientos y tendencias artísticas, con la consecuente transformación de los lenguajes plásticos visuales en un tiempo histórico determinado,• Generar propuestas que involucre al alumno en la construcción de sentidos, para repensarse a través del arte.	

DOCENTE

COORDINADORA
CARRERA



RECTORÍA



PROGRAMA

Renacimiento: - Contexto social-económico- cultural y político. -Pensamiento del hombre renacentista – características de la obra de arte - situación del artista - la concepción del espacio en el arte renacentista – arquitectura – pintura – escultura- Exponentes principales - obras artísticas - Crisis de Cinquecento.

Gombrich E.G. **La Historia del arte** Ediciones PHAIDON .2012.-cap.13
TRADICIÓN E INNOVACIÓN I-Cap. 14- TRADICIÓN E INNOVACIÓN II.

Arte Barroco:Arte Católico – Arte Protestante – Reforma y contrarreforma - el arte Barroco características estilísticas – corrientes - Situación del artista – contexto histórico – social- arquitectura- plan de sexto v -Bernini y Borromini – pintura escultura arquitectura – principales artistas y sus obras en Italia

pintura –escultura – arquitectura en Italia – exponentes y obras –
Instituto Gallach **Historia del arte** Ediciones Océano-cap 7.-9.-

Rococó : El arte en el siglo de las revoluciones - cambios sociales y artísticos- pintura - artistas del Rococó.
Instituto Gallach **Historia del arte** Ediciones Océano-

El Neoclasicismo: concepto- características-Romanticismo - Realismo -Impresionismo - Postimpresionismo - artistas y obras –

Instituto Gallach **Historia del arte** Ediciones Océano-

Vanguardias. – Cambios estéticos –La ruptura con la tradición - concepto de vanguardia - Los progresos tecnológicos y los cambios sociales, políticos-, económicos y los nuevos códigos artísticos. Expresionismo – Fauvismo – Cubismo- El Futurismo Italiano - Dadaísmo- Surrealismo.- principales exponentes- pensamiento y obras.

Instituto Gallach **Historia del arte** Ediciones Océano-

- Lourde Cirlot **Primeras Vanguardias Artísticas** Ediciones Terramar 2007-

METODOLOGÍA

- El espacio curricular aborda los diversos contenidos referidos al quehacer artístico a través del análisis de obras artísticas, profundizando la lectura de imágenes
- Observación y debates de videos sobre artistas específicos de cada estilo artístico.
- Investigación de conceptos fundamentales y específicos del espacio curricular.
- Establecer la relación teoría y práctica mediante la realización de producciones bidimensionales y tridimensionales..
- Elaboración de líneas de tiempo, estableciendo conceptos y hechos principales de cada período histórico.
- Realización de secuencias de obras artísticas referidas a artistas de un determinado tiempo histórico.
- en caso de suspensión de actividades por fuerza mayor, el docente dejará explicitado que la instancia virtual será una modalidad obligatoria.

EVALUACIÓN

Se entiende la evaluación como un desarrollo continuo, que permitirá constatar los aprendizajes de los alumnos, las fortalezas y debilidades que surgen durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Los alumnos deben constar con una asistencia del 80% a clases.
- Dos instancias, como mínimo de parcial y recuperatorio en el año.

DOCENTE

COORDINADORA
CARRERA



RECTORÍA



- Los alumnos que desaprobaren un exámen parcial tienen derecho a una instancia de recuperatorio, a realizarse en un plazo no inferior a 10 días y no mayor a 25 días.
Las situaciones a contemplar por el profesor en la inasistencia a parciales y recuperatorios son :
- Por enfermedad – con presentación de certificado médico
- Por acompañamiento a familiar enfermo
- Por embarazo de riesgo o nacimiento.
- Por deceso de un familiar.
- Por razones laborales debidamente certificadas por el empleador

Criterios de Evaluación:

- Claridad conceptual en las producciones orales y escritas.
- Interpretación de consignas reflejadas en la realización de los prácticos y defensa oral de los mismos.
- Presentación en tiempo y forma de los trabajos prácticos
- Presentación de producciones que integren la instancia de teoría y práctica.
- Participación activa en las diferentes propuestas de trabajo.
- Comportamiento ético y moral en función del rol que desempeña.

ACREDITACIÓN

- El espacio curricular adopta la modalidad presencial
- se contempla la instancia de promoción del espacio curricular.

PROMOCIÓN

- Para promocionar el espacio, el alumno deberá obtener todas las notas de trabajos prácticos, producciones y parciales orales y escritos, con una nota no menor de 7 (siete).
- Deberá realizar defensas orales de producciones, con claridad conceptual al finalizar cada período histórico.
- Asistencia al 80% de las clases efectivamente dictadas.
- Aprobación del 100% de los trabajos prácticos y producciones Con nota mínima de 7 (siete)
- Aprobación del 100 % de los parciales: nota mínima de 7 (siete)

- El alumno que obtenga una nota inferior a siete deberá rendir un examen final como alumno regular.

REGULARIDAD

- El alumno regular deberá realizar una defensa oral, de los contenidos correspondientes al programa anual.
- Asistencia al 70% de las clases efectivamente dictadas.
- Aprobación del 100% de los trabajos prácticos requeridos. Con nota mínima de 4 (cuatro)
- Examen final con tribunal.

DOCENTE

COORDINADORA
CARRERA



RECTORÍA



ALUMNOS LIBRES

- El alumno libre deberá Aprobar una instancia escrita, para pasar a una defensa oral de la totalidad de los contenidos del programa anual.
- La instancia escrita consistirá en un práctico escrito que involucre la integración de los contenidos del programa anual.
Por ejemplo
 - Realización de línea de tiempo. especificando fechas y hechos de diferentes momentos de la historia del arte, con opción a incorporar imágenes de obras artísticas.
 - Interpretación de la pintura a través de los distintos tiempos históricos.
 - Observación, análisis, y la interpretación de las obras de Arte, situándolas en su contexto temporal y espacial.
 - Revisión panorámica de algunos períodos, que hace posible notar cómo cada generación presenta una interpretación particular de la historia.
 - Estas presentaciones pretenden que el alumno internalice que la obra de arte como producto histórico, sólo puede ser entendida correctamente si se la sitúa en su contexto sociocultural.
- LA Aprobación de la instancia escrita deberá ser con cinco días de anticipación a la mesa de examen libre. Una vez aprobada se procederá a la defensa oral en la mesa presencial.

DOCENTE

COORDINADORA
CARRERA



RECTORÍA